COMISIONES DE SERVICIOS
Curso 2021/2022

PUESTOS ESPECIFICOS, DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD GRAVE, DE CARÁCTER HUMANITARIO, POR CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.

- Fecha de presentación solicitudes: Del 7 al 20 de Abril de 2021
- Se presentarán de forma telemática. Mediante la cumplimentación del modelo de solicitud correspondientes a cada modalidad.
- Será válida la última comisión registrada por la misma persona y mismo tipo de comisión.
- Novedad: Para solicitudes de violencia de género, discapacidad (>o igual al 50%) o enfermedad grave y humanitarias sobrevenidas al plazo de presentación general, se podrán presentar, de forma excepcional, solicitud electrónica que quedará activa en el Portal de Educación y en la Intranet docente permanentemente.
- Adjunto con la solicitud, se deberá adjuntar digitalmente como archivos adjuntos la documentación necesaria para acreditar las circunstancias en que se fundamenta la solicitud.
- Orden de concesión de las comisiones de servicio:
    1. Renovación.
    2. Comisiones de servicio de puesto específico.
    3. Comisiones de servicio por enfermedad grave y discapacidad
    4. Concursillo
    5. Comisiones de servicio humanitarias y de conciliación.
- Para recibir asistencia técnica: procesos.edu@jccm.es

Enlace a la convocatoria: https://tinyurl.com/4tfekf2v

COMISIONES DE SERVICIO POR PUESTO ESPECÍFICO CON CONVOCATORIA ESPECÍFICA.

Estás comisiones de servicio están pendiente de publicación y por tanto los plazos mencionados más abajo pueden sufrir alguna modificación.

Las defensas de los proyectos se harán en la provincia de Toledo, excepto las comisiones de servicio por puesto específico en comunidades de aprendizaje que se realizarán en cada una de las provincias.

- **EQUIPOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA Y EQUIPOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN CENTROS DE REFORMAS DE MENORES.**

Procedimiento de renovación o renuncia.

Plazo. 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOCM

Provisión para puestos de trabajo obtenidos mediante comisiones de servicio en EAEHD y EAECRM.

Plazo. 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOCM.

- **EQUIPOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD VISUAL.**

Plazo. 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOCM.

- **EQUIPOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y AULAS ABIERTAS ESPECIALIZADAS PARA ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.**

Plazo. 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOCM.

- **CENTROS RECONOCIDOS COMO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.**

Procedimiento de renovación o renuncia.

Plazo. 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOCM

Provisión para puestos de trabajo obtenidos mediante comisiones de servicio en comunidades de aprendizaje

Plazo: del 7 al 11 de junio de 2021

- **SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO ESPECIALIZADO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO CAMINANDO A LA INCLUSIÓN.**

Plazo. 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOCM

Para más información puedes contactar con nuestras sedes.

ALBACETE: 967 522 280 | sealbacete@fe.ccoo.es
CIUDAD REAL: 926 210 846 | seciudadreal@fe.ccoo.es
CUENCA: 969 230 829 | secuenca@fe.ccoo.es
GUADALAJARA: 949 24 83 30 | seguadalajara@fe.ccoo.es
TOLEDO: 925 280 838 | setoledo@fe.ccoo.es